

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NORMA LICIA LEVIN GUELNAO Rut 007453558-5
 La Cantidad de \$ 115,000 CIENTO QUINCE MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO DE LOS SERVICIOS DE ASE EN EL CINE TEATRO DE CERRO SOMBRERO, POR LA
 REALIZACIÓN DE LA XIV VERSION DE LA CANCION RANCHERA PRIMAVERA 2012
 Fecha de Pago 30/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	12	28/11/2012	115,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1670

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		115,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	115,000	
Totales		115,000	115,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	115,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		103,500
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		11,500
Totales		115,000	115,000



 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



 CRISTINA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO



 Vº Bueno Tesorero